

1155 285
430/1764

Lunes 12 de Julio de 1915

Quando se Debe Disparar En Un Duelo

Las reglas sobre el duelo, publicadas hasta ahora, no están de acuerdo.

Por un lado se ha citado el "Ensay sur le duel", del comandante Chateaux Villar y el Código del Conde du Verger Saint Thomas, que opinan que el tiro debe dispararse a la voz tres, y no antes.

Por el contrario, las reglas dadas en los textos del señor Ramos Izquierdo, Caballero de Hábito de la Orden de Calatrava, y en el "Code du duel redigé par la Societé du Centre de ~~xxxxx~~ Quatre" establecen respectivamente:

"Los adversarios deben tener el arma amartillada y no ponerla en ejercicio antes de la voz ¡fuego! y no tirar después del mando ¡tres!

"El adversario que apuntara antes del mando ¡fuego! o que tirara después del mando ¡tres!, será descalificado."

"Al dar la voz ¡fuego!, los adversarios levantan la pistola simultaneamente, listos para disparar, y el tiro ha de salir en el intervalo que media entre la voz de fuego y la palabra tres".

Corroboran esta misma teoría, el Nuevo Diccionario Larrouse Ilustrado, publicado por Mr. Claude Augé y la Enciclopedia de Espasa, que dicen refiriéndose al "duelo a la voz" lo siguiente:

"El director del combate dice: "¡Atención!" "¡Fuego!?... "Una, dos, tres!... Es prohibido levantar el brazo antes de la palabra "¡fuego!" y tirar después de la voz "¡tres!"

Entre nosotros el señor Botinelli, campeón de tiro a revolver en el primer club de este género, expresa igual opinión en carta a un amigo que le interrogaba acerca del duelo ~~Sysaguirre~~ - del Canto:

He aquí la parte pertinente:

Siento no tener a mano, en este momento, el reglamento de tiro de la Societé de l'assaut au pistolet de Paris, para copiar textualmente lo que dice respecto a la forma en que debe llevarse a efecto un duelo a pistola o revolver, para que sea correcto; pero recuerdo perfectamente que dice lo, siguiente:

Puestos los adversarios en la posición reglamentaria, volviéndose las espaldas, si se ha dispuesto que se lleve en esa forma, el brazo tendido hacia abajo, apuntando al suelo el gatillo, amartillado, el director del duelo pregunta: ¿listo?, una vez que ambos adversarios han contestado listo, da la voz de fuego y cuenta una, dos, tres, con la cadencia estipulada y medida con metrónomo; ~~xxxxx~~ desde la voz de fuego, hasta el tres inclusive, pueden disparar los combatientes, y la ventaja es, naturalmente, del que de en el blanco más ligero. De modo que estimo casi imposible que un adversario que gira sobre sí mismo en este corto tiempo pueda en absoluto darse cuenta si su contrario, le presenta, en el momento de apretar el gatillo, la espalda, el costado, o está de frente.

Si las cosas se llevaron a efecto en la forma que indico, estimo perfectamente correcto el duelo en cuestión. Si usted necesita datos más concretos, estoy dispuesto a dárselos mañana, con el reglamento arriba indicado y hasta podemos hacer un ensayo con las armas y máscaras espaciales, que tengo para ejercicios de duelo."

Soy su aftmo. - Enrique Bottinelli."

Hasta aquí el número de autores que opinan que el tiro debe hacerse antes de la voz "tres", es muy superior a los que dicen que debe dispararse a esa voz.

P.